



Oficio No. 0315 DM-2012

Quito, 30 MAYO 2012

Doctor

Tomás Zevallos Vera

**ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE ORELLANA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y
DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO
ASAMBLEA NACIONAL**

Presente

De mi consideración,

En referencia a su comunicación No. 137-TZ-AO, relacionada con el concurso de méritos y oposición en el que participó la señora Ester Charito Herrera Sinche, indico lo siguiente:

- La señora Ester Charito Herrera Sinche, participó en la convocatoria realizada el 16 de noviembre de 2011, bajo la normativa establecida en el Acuerdo Ministerial 379-11 suscrito el 14 de noviembre de 2011.
- Una vez efectuada la convocatoria, la señora se inscribió en el concurso de méritos y oposición para cubrir la vacante en Educación Inicial de la institución Agoyán, ubicada en la provincia de Orellana, cantón y parroquia Joya de los Sachas.
- Con fecha 25 de enero de 2012, se publicaron los resultados finales del mencionado concurso, en el cual la señora antes citada, se la ubica en la tabla de "Aspirantes con título no relacionado".
- De conformidad con los numerales 1 y 2 del artículo 6 del Acuerdo Ministerial 379-11, para ejercer el cargo de docente de Primer Año de Educación Básica, el aspirante debe poseer cualquiera de los siguientes títulos:

- ❖ Profesor de Educación Pre-primaria
- ❖ Bachiller en Ciencias de la Educación
- ❖ Profesor de Educación Parvularia
- ❖ Doctorado en Educación Parvularia
- ❖ Licenciatura en Educación Parvularia
- ❖ Licenciatura en Educación Primaria
- ❖ Licenciatura en Educación Básica

www.educacion.gob.ec

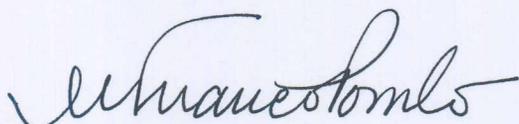
Avenida Amazonas N34-451, entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz
Centro de Atención Ciudadana: 1-800 EDUCACION (1800-338222)
Quito - Ecuador

03 15

- Conforme el Acuerdo Ministerial citado, la Unidad de Talento Humano de la Dirección Provincial de Educación de Orellana, determina que la aspirante no posee el título requerido.

Es propicia la ocasión, para presentarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Mónica Franco Pombo

VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Adj. 16 fojas útiles

AMD/J.T./CC/PA/mmora
23/05/2012



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Quito marzo 12, 2012
Of. No.137-TZ-AO

Doctora
Gloria Vidal
MINISTRA DE EDUCACIÓN
En su despacho

De mi consideración:

Ha llegado a mi despacho el oficio sin número de fecha 07 del marzo del presente año, suscrito por la señora Herrera Sinche Ester Charito, docente contratada como apoyo técnico pedagógico de Educación Inicial, de la Escuela fiscal Mixta "Agoyán" del Cantón La Joya de los Sachas Provincia de Orellana", respectivamente que fuera presentado en esa institución el día 08 de marzo del presente año, el cual me permito trasladar a usted, a fin de que al amparo de los Artículos 120 numeral 9, 225 y 131 de la Constitución de la República y Artículo 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa se digne informarme sobre el particular.

De usted con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Tomás Zevallos Vera
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE ORELLANA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y
DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Teléfono(s): 023961400

Documento No. : MINEDUC-AC-2012-07888-E
Fecha : 2012-03-16 12:14:40 GMT -05
Recibido por : Victor Hugo Velasco Osorio

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "9999765429"

Dir. Juan Murillo 21-166 y San Gregorio Esq. Ed. DINA DEP 2do. Piso Of. 205
Telfs 3991679/ 3991680 Cels. 087963291/080816483 Quito - Ecuador
Pág. web www.tomaszevallos.com
E-mail: tomas.zevallos@asambleanacional.gob.ec / tomy_orellana@yahoo.es

DM